

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "ALJAORZA S.A."
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL AÑO 2 020**

NOMBRES	ACCIONES	VOTOS
ORTIZ FARIAN IVAN TEODORO	1	1
ORTIZ ZAPATA ALVARO IVAN	249	249
ORTIZ ZAPATA IVAN JACOBO	250	250
ZAPATA DIA/ GLORIA LEONOR	500	500
TOTAL	1000	1000

OBJETO DE LA JUNTA:

PRIMERO: Aprobación del informe explicativo del Gerente del ejercicio económico 2019

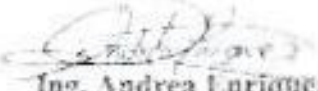
SEGUNDO: Aprobación del informe explicativo del Comisario del ejercicio económico 2019.

TERCERO: Aprobación del informe de Auditoría del ejercicio económico 2019

CUARTO: Aprobación de los Estados financieros presentados respecto al ejercicio económico del año 2019

QUINTO: Conocimiento de Resultados año 2019 y resoluciones sobre los resultados del año 2019

Machala, 26 de abril de 2020


Ing. Andrea Enríquez
Secretaría de la Junta

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALJAORZA S.A." CELEBRADA EL 26
DE ABRIL DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Guarvquil, siendo las 10:00 del día 26 de abril de 2020, en el domicilio de la compañía ALJAORZA S.A., ubicada en El Oro, Machala cerca de la circunvalación norte conjunto Marcel Laniado en Edificio Torre Médica. Se reúne la Junta General Universal de Accionistas conformado por la Dra. Gloria Zapata en su calidad de Presidente propietaria de 500 acciones, que representa el 50%, el Dr. Ivan Jacobo Ortiz propietario de 250 acciones, que representa el 25%, el Dr. Álvaro Iván Ortiz propietario de 249 acciones, que representa el 24.90%, el Dr. Iván Teodoro Ortiz propietario de 1 acción, que representa el 1% del capital, quienes representan el 100% del capital social. Preside la junta la Dra. Gloria Zapata y actúa como secretaria la Ing. Andrea Enriquez y de acuerdo con lo establecido en los artículos doscientos treinta y cuatro y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se declara legalmente instalada la sesión y dispone que el secretario constata si existe el quórum de 1 cv para la celebración de la junta, lo cual es verificado en forma afirmativa, procediendo el secretario a formular la lista de accionistas asistentes, la misma que queda agregada al expediente de esta junta. Dejando constancia de lo anterior, se da inicio a la reunión de junta general universal ordinaria de accionistas de ALJAORZA S.A.

El señor Presidente solicita al secretario, de lectura a los puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2019
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO 2019
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE AUDITORIA 2019
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019
5. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2019 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2019

Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban unánimemente el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2019

Toma la palabra el Dr. Iván Teodoro Ortiz, quien, en calidad de GERENTE GENERAL, manifiesta que este año ha presentado grandes retos para la gerencia y que en consecuencia ha logrado la meta planteada y pone a consideración su informe de gerencia, luego de una revisión por parte de los accionistas aprueban unánimemente el informe de la gerencia.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO 2019

Toma la palabra el presidente, quien expresa a los presentes, que es necesario pronunciarse sobre el SEGUNDO PUNTO del orden del día y aprobar el informe explicativo De comisario del ejercicio económico 2019, motivo por el cual, se discute y se repasa nuevamente el informe presentado por la comisaria Ing. Margarita Salazar, luego de breves deliberaciones por parte de los accionistas, por unanimidad resuelven aprobar el informe presentado por el Comisario

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE AUDITORIA 2019

Nuevamente toma la palabra el presidente, quien expresa a los presentes, que es necesario pronunciarse sobre el TERCER PUNTO del orden del día y aprobar el informe de auditoría del ejercicio económico 2019, motivo por el cual, se discute y se da lectura la opinion emitida por parte de la auditora Ing. Jacqueline Serrano Rodríguez, en el cual manifiesta no tener salvedades los Estados financieros por el periodo 2019, luego de breves deliberaciones por parte de los accionistas, por unanimidad resuelven aprobar el informe de auditoría al 2019

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

En este estado se pone a consideración de la junta general el CUARTO PUNTO del orden del día y aprobar los Estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2019. Con esta informacion la junta general universal, pasa a revisar la documentacion pertinente, del cual se desprende los resultados positivos de ganancia para la compañía dentro de este periodo economico, en este estado la junta general por unanimidad resuelve aprobar la informacion contenida en los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, esperando obtener mejores resultados para nuestra compañía para el siguiente periodo economico

5. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2019 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2019

Es necesario someter a la aprobación de esta junta general universal de accionistas, el QUINTO PUNTO del orden del día, en el cual se da Conocimiento y resoluciones de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019. Para esto solicita la palabra el presidente de la junta, Dra. Gloria Zapata, quien mociona el no reparto de la utilidad y la acumulacion de la misma en la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores dicho resultado. Habiendose tratado a cabalidad los puntos establecidos en el orden del día, la junta, en cumplimiento con la obligacion establecida en los articulos doscientos treinta y cuatro y doscientos treinta y uno de la Ley de Compañías, deja constancia que

los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, Informe o memoria explicativa del Gerente, el informe del comparatio respecto al ejercicio económico 2019 y el Informe de Auditoria al 31 de diciembre 2019. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo y reinstalada la sesión, se da lectura al acta misma que es aprobada por unanimidad, sin reforma ni modificación alguna, con lo cual, siendo las diez horas, la presidencia declara clausurada la sesión, suscriben el acta todos los accionistas, conjuntamente con el presidente y secretario de la junta que verifica.

Firman los accionistas presentes:


DRA. GLORIA ZAPATA
ACCIONISTA PRESIDENTE JUNTA


ING. ANDRY A. ENRIQUEZ
SECRETARIA JUNTA


Dr. IVAN TEODORO ORTIZ
ACCIONISTA-GERENTE


Dr. ALVARO IVAN ORTIZ
ACCIONISTA


Dr. IVAN JACOBO ORTIZ
ACCIONISTA